

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 19 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 16:10 horas del día 22.03.2019, en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil con los siguientes integrantes:

Sr. Horacio Villarroel Torres
Srta. Ana Scholz Cantillana
Sr. Leonardo Leclerc Maturana
Sra. María Sáez Retamales
Sra. Sandra Villanueva Urra

Tabla de Reunión

- *Correspondencia Recibida*
- *Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 14.11.2018*
- *Informe y sistematización Jornada de Cierre COSOC 11.12.2018*
- *Encuentro COSOC*
- *Pronunciarse por denominación de loteo*

Asisten además la Sra. Ibetty Escobar González, Dideco, el Sr. Felipe Osorio, Encargado Programa Organizaciones Comunitarias, Srta. Jessica Bernaldes Verdugo, Trabajador Social y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde de la I. Municipalidad de Requínoa, ~~Vicepresidente~~, quien da la bienvenida a los Consejeros presentes esperando que la presente sesión sea productiva, en beneficio de la comunidad.

En primer término el Sr. Alcalde, al no haber correspondencia, invita a los Consejeros presentes a iniciar este año un trabajo mancomunado con el COSOC - MUNICIPIO. Aclara que día a día todo cambia, comenta a grandes rasgos situaciones complejas que está abordando el Municipio, conjuntamente con el Concejo Municipal como son el cambio de medidores eléctricos (medidores inteligentes), ante lo cual el Municipio conjuntamente con el Concejo Municipal se oponen a apoyar este cambio hasta no tener absoluta claridad que no impactará en la economía familiar. Esto dado los innumerables casos que en tv. se han visto, los cuales han terminado en un aumento considerable en la cuenta mensual. Es por ello que están siendo muy cautos antes de motivar a la comunidad a sumarse al cambio.

Por otro lado, Agrosuper que quiere instalar en la Arboleda (El Trigal Los Quillayes) una planta en la que concentrarían aproximadamente 4.500 cerdos, cerrando los planteles de Las Rosas, Pichiguao y Totihue, con la consiguiente molestia de los vecinos del nuevo sector a

intervenir, quienes sufrirían las consecuencias que esto implica. El Municipio está extremando las medidas para exigir un Estudio de Impacto Ambiental para ver como la empresa mitigará los efectos que provoca esta actividad comercial.

Nadie les cree que no van a emitir más olores de los que al día de hoy emanan de los planteles que están funcionando en la comuna. Por otro lado la comunidad se ha organizado para requerir un Estudio de Impacto Ambiental y no quedarse con una Declaración de Impacto Ambiental como está ahora. Explica en detalle lo que está realizando la comunidad organizada.

Pasando a otro tema indica que hoy en la Sesión ordinaria de Concejo, participó la Unidad de Secpla (equipo completo), quienes realizaron una presentación completa de todos los proyectos, en las distintas fases en que se encuentran.

Explica en qué consistió la reformulación de la Nueva Planta Municipal, menciona que fuimos los 2° a Nivel Regional en tener la Planta Aprobada, lo que conlleva la profesionalización del Municipio por un lado, implicando el mejoramiento de las remuneraciones de los funcionarios que lograron mejoramiento de grado y el compromiso del personal de entregar una mejor atención a la comunidad (agilidad, cordialidad, empatía). Comenta en detalle cómo se realizó el proceso.

Agrega que persiste la falencia de Inspectores, Prevencionista de riesgos, para mejorar el trabajo del Dpto. de Rentas, entre otras funciones, como también fiscalizar los servicios contratados.

Termina señalando que el Sr. Juan Carlos Cáceres quedará en los Lirios trabajando directamente en la Dideco.

El Sr. Felipe Osorio quedará a cargo de Seguridad Pública y la Srta. Jessica Bernal, Trabajadora Social, a cargo del programa Organizaciones Comunitarias.

La Sra. Sáez consulta por el vehículo que el municipio se había comprometido comprar para Seguridad Pública.

El Sr. Alcalde explica que está en proceso de adquisición, ya se confeccionó el protocolo para su uso, el que está aprobado por carabineros.

El Sr. Leclerc comenta que en San Fernando cuentan con una normativa que establece cuando, donde y a qué hora se puede perifonear.

El Sr. Alcalde explica que acá está normado, en la Ordenanza Local de Derechos Varios, pero al tener falencia de inspectores, los ambulantes se pasean en horarios que saben no los van a controlar.



Cuando se complete el staff de Inspectores y se pueda controlar realmente va a funcionar.

La Sra. Villanueva explica que los vecinos reclamaron por los paraderos en los Lirios, están oscuros, por lo que se tornan muy peligrosos.

El Sr. Alcalde explica lo sucedido con la Empresa GEMINCO, quien no terminó la obra y tienen pendientes 5 paraderos.

La Sra. Villanueva consulta por la factibilidad que se les facilite a la comunidad que se atiende en el CCR, realizar terapias en la Piscina de la Casona de Los Lirios.

El Sr. Alcalde explica que para funcionar como piscina abierta a la comunidad deben contar con Resolución Sanitaria. Por el momento cuando se presta a alguna institución la Casona Municipal se llena un formulario donde consta que la organización se compromete a no usar la piscina. En cuanto a los fines que se plantea no se niega a que se analice y vea factibilidad.

La Sra. Villanueva consulta por la poda de árboles en Los Lirios, ya que muchos alcanzan el tendido eléctrico lo que resulta muy peligroso para la época de invierno.

El Sr. Alcalde explica lo que el municipio está realizando en esa línea luego de adquirir con fondos externos un camión multipropósito con alza hombre, el cual está operativo, incluso ya se contrataron 2 personas (chofer – ayudante).

El Camión se está utilizando para rebajar altura de árboles que constituyen peligro para la población, y no en los que alcanzan el tendido eléctrico ya que requieren de otras acciones. Informa que el Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto de la DOM está coordinando su utilización, previa inspección en terreno.

Por último la Sra. Villanueva invita al Sr. Alcalde a reunión a realizarse en Los Lirios.

El Sr. Leclerc señala que en la vuelta, camino hacia Chumaco hay varios árboles peligrosos.

El Sr. Alcalde explica que por el momento en lo inmediato se va a rebajar 2 que no están topando con el tendido eléctrico.

El Sr. Villarroel solicita instalar señalética que explicita que la salida de Los Lirios hacia la Ruta 5 Sur, (Cruzando la línea férrea) debe tomar la derecha hacia el Sur y retomar hacia el norte por una pista de desaceleración frente a la entrada del Club de Campo, ya que está muy peligroso y puede ocurrir un accidente de proporciones en cualquier momento.

Además solicita rebajar o iluminar un árbol peligroso a la salida de San Agustín con San Jorge. Está encima del paradero y el anclado del árbol está en el canal.

El Sr. Alcalde le solicita al Sr. Villarroel enviar una foto a los encargados del camión.

El Sr. Alcalde informa que ahora cuentan con una buena ambulancia, bien equipada.



Por otro lado informa que el viernes 15 de marzo se realizó un remate público de especies varias dadas de baja incluidos 3 vehículos. Se está gestionando por otro lado la adquisición de una nueva ambulancia para dejar bien equipado salud. Se está negociando el precio y espera comprarla, debido a que en estos momentos cuenta con los recursos en caja para concretar la adquisición.

Espera concretar el abril la adquisición de la nueva ambulancia y vehículo de seguridad pública.

Por otro lado el Municipio debe cumplir ciertas obligaciones con la comunidad, ej. Cobro de Derechos de Aseo. La comunidad no tiene conciencia de que el valor que paga no alcanza a cubrir el gasto que demanda el retiro de la basura y su posterior depósito y tratamiento en La Yesca. La gente reclama por qué no se les avisa, el monto es muy alto. Aclara que el porcentaje de vecinos que pagan es muy bajo. Hoy la gente demanda mucho y al momento de cumplir no lo hace. Explica en detalle el procedimiento efectuado.

El Sr. Villarroel menciona lo que sucede en San Agustín, respecto de las Areas Verdes. La forma en que trabajan, riegan, no es la más apropiada. A su juicio se está pagando por un trabajo que no cumplen. Explica en detalle.

El Sr. Alcalde explica como se hacía. Aclara que ahora hay una evaluación de los servicios y un funcionario que ejerce la función de inspección emite informe mensual del grado de cumplimiento del contrato de cada servicio.

El Sr. Alcalde se retira de la sesión en atención a que debe participar en una reunión programada con antelación. En su reemplazo asume la vicepresidencia al Sr. Horacio Villarroel Torres.

El Sr. Vicepresidente solicita pasar al siguiente punto de tabla

Informe y sistematización de Cierre COSOC 11 .12.2018. (DIDECO)

El Sr. Osorio, Encargado de Organizaciones Comunitarias hace entrega a cada Consejero de un informe que contiene aspectos relevantes de la jornada de cierre realizada el 11 de diciembre de 2018.

En primer lugar lo que se hizo fue sistematizar los temas abordados el 2018.

En segundo lugar se realizó un FODA, el cual se sistematizó.

En tercer lugar se lanzó una lluvia de ideas.

A su juicio no es posible planificar sin antes definir un trazado, el horizonte. ¿Qué se propone el COSOC como objetivo para el año 2019?, ver para dónde vamos. Determinar propuesta de propósito.

La idea es establecer alianzas estratégicas para gestionar fondos públicos, para ajustarse a las bases.



El Sr. Vicepresidente manifiesta su preocupación por la baja asistencia, situación que es analizada por los presentes, concluyendo que para la próxima sesión se va a reforzar con llamado telefónico.

El Sr. Osorio indica que dentro de las propuestas para el año 2019, mes de mayo está organizar un “Encuentro de COSOC”, en la comuna de Requínoa, para intercambiar experiencias, en dicha jornada podrían participar las comunas vecinas, si es que tienen constituido y funcionando este Consejo: Rengo – Malloa – Quinta de Tilcoco – Requínoa. Para ello la Dideco en coordinación con la Secretaría Municipal recabará la información necesaria y en la próxima reunión deberá entregarse ya algo más elaborado.

La Secretaria Municipal señala que hay que definir cómo se va a abordar la jornada, puede ser en dos módulos:

1.- Participación Ciudadana – Se puede invitar a Subdere para que exponga lo dispuesto en la ley 20.500.

2.- Taller donde se intercambian experiencias.

Por lo tanto en la próxima sesión se deberá entregar un avance de las coordinaciones, que confirmen quienes pueden asistir, cuantos y la logística, definir si va a ser una jornada completa o media jornada y qué insumos se requieren para la atención.

El Sr. Osorio sugiere cambiar la fecha de la sesión de abril para el 2° jueves (11), a las 16:00 horas ya que si nos hemos propuesto realizar el encuentro en mayo, contamos con el tiempo para la organización.

El Sr. Vicepresidente reitera que debemos ser más proactivos, hay que trabajar para mejorar la asistencia.

a esto
El Sr. Osorio explica que la formalidad a través de la citación y su correspondiente distribución persona por persona requiere de recursos: movilización, funcionario, imprimir las citaciones etc.

El Sr. Vicepresidente menciona que Rotary está llano a realizar alianzas de trabajo con el municipio.

2° Punto de Tabla

Opinión denominación Loteo DFL 2 con construcción simultánea “El Abra, Lote A”

Se proponen tres alternativas para cada calle, se adjunta plano.

Calle A Norte

Calle La Fragua Norte

Calle La Herrería Norte

Calle La Forja Norte



Calle A Poniente

Calle La Fragua Sur
Calle La Herrería Sur
Calle La Forja Sur

Calle A Sur

Calle La Fragua Poniente
Calle La Herrería Poniente
Calle La Forja Poniente

Pasaje 1:

Pasaje Orfebre
Pasaje El Carpintero
Pasaje El Herrador

Luego de analizar la propuesta, los Sres. Consejeros (as), acuerdan lo siguiente:

Calle A: Norte – La Herrería Norte

Calle A: Poniente - La Herrería Sur

Calle A: Sur – La Herrería Poniente

Pasaje 1: El Herrador

Sin nada más que tratar y recordando que la próxima sesión se realizará el 11 de abril de 2019, a las 16:00 horas se levanta la sesión a las 18:10 horas.



ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/mavs
- Consejeros (14)
- Archivo Consejo (1)

